



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Aprueba Liquidación del Crédito
Actualizada
Pone en Conocimiento
Proceso: Ejecutivo Hipotecario
Ejecutante: Marta Cecilia Patiño de Ciro
Ejecutado: Maribel Londoño Sánchez
Radicado: 63001-31-03-003-2021-00245-00

Octubre veintiuno (21) de dos mil veintidós (2022)

Surtido como se encuentra el traslado de la liquidación del crédito actualizada allegada por la parte ejecutante se aprecia que no se recibió objeción al estado de cuenta.

Así mismo, el cómputo de crédito referido se encuentra ajustado a la realidad del crédito cobrado, por lo que se imparte aprobación.

De otro lado, se pone en conocimiento de las partes el informe acercado por el secuestre, visible en el PDF 73 del expediente digital.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
JUEZ

[Estado # 167 del 24-10-2022](#)

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman

Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bb98338495809eece890e9c10275a6c833d701858e010c84fd600f48b8cebcf5**

Documento generado en 21/10/2022 07:34:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>